

EMOCIONES MORALES Y REGULACIÓN EMOCIONAL: APORTACIONES DE LA NEUROPSICOLOGÍA A LA ACTUALIZACIÓN DEL PSICÓLOGO

Moral emotions and emotional regulation: Contributions of neuropsychology to the psychologist updating

Andrómeda Ivette Valencia Ortiz, Luis Vicente Rueda León,
Rubén García Cruz y Víctor Hugo Robles Francia

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo¹

Citación: Valencia O., A.I., Rueda L., L.V., García C., R. y Robles, F., V.H. (2020). Emociones morales y regulación emocional: aportaciones de la neuropsicología a la actualización del psicólogo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(1), 190-202.

Artículo recibido el 30 de julio y aceptado el 4 de septiembre de 2019.

RESUMEN

El presente trabajo analiza la formación profesional del psicólogo, la necesidad de la comprensión de las emociones y su papel en la interacción social; en particular estudia las emociones morales como el resultado de la compleja interacción entre las cogniciones morales, el juicio moral (que permite a un individuo diferenciar entre lo que se considera bueno o malo), el sustrato neurológico que se ha activado para la regulación de un comportamiento y la expresión adecuada de la emoción en contextos sociales específicos. Las emociones morales se han estudiado desde la perspectiva de la filosofía y la ética, y recientemente desde la neuropsicología, a fin de comprender el complejo funcionamiento del cerebro. Actualmente, se enfatiza la participación del lóbulo frontal al momento de actuar conforme a las normas sociales.

Indicadores: *Entrenamiento profesional; Emociones morales; Neurociencias; Regulación emocional; Lóbulo frontal.*

ABSTRACT

This work analyzes the professional education of the psychologist, the need of the understanding of emotions and their role in social interactions. This paper also studies the moral emotions as a result of the complex interaction among moral cognition, moral judgment (which allows a person to differentiate between what is considered as good or bad), and neurological substrate that have activated the regulation of behavior and the adequate expression of emotion in specific social contexts. Moral emotions have been studied from the perspective of the philosophy and ethics, and recently from neuropsychology. The last one helps us to have a better understanding of the complex functioning of the brain. Nowadays, it is emphasized the

¹ Instituto de Ciencias de la Salud, Venustiano Carranza núm. 12, 42700 Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, México, tel. (771)241 57 60, correos electrónicos: makerhero1@gmail.com y rubengarciacruz2014@gmail.com.

participation of the frontal lobe at the very moment of behaving according to social norms that are expected from each individual.

Keywords: *Professional education; Moral emotions; Neurosciences; Emotional regulation; Frontal lobe.*

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la enseñanza de la psicología ha buscado, desde el punto de vista biopsicosocial y didáctico-metodológico, la interrelación entre ciertas categorías relevantes, como la cognición, la emoción y la conducta, eso con el propósito de desarrollar las competencias formativas del psicólogo como profesional de la salud (es decir, el conocimiento de los modelos teóricos y metodológicos), las competencias básicas (planeación, evaluación e investigación) y otras competencias específicas (promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación). La actualización profesional respecto de las emociones, a través del estudio de las emociones morales, es un excelente ejemplo de la necesidad constante de integrar los conocimientos recientes para enriquecer las competencias del psicólogo, que le permitirán un mejor desempeño en su ámbito profesional.

Tradicionalmente, la moralidad ha sido estudiada desde la filosofía y la ética, pero es necesario actualizar su estudio con los hallazgos de las neurociencias, ya que en los últimos años el uso de las neuroimágenes (resonancia magnética funcional, tomografía por emisión de positrones y otras) en poblaciones clínicas ha brindado información relevante sobre el sustrato neuroanatómico y funcional de las emociones morales; asimismo, hay resultados de los estudios conductuales, con los que se pretende conocer el perfil

moral de pacientes con ciertos trastornos neurológicos o mentales (Moll, Oliveira-Souza y Eslinger, 2003).

Emociones morales

La *moralidad* es entendida, en su sentido más general, como un sistema social que busca la cooperación entre individuos al reducir o regular el egoísmo, eso a través de un conjunto de valores, virtudes, normas, prácticas, identidades, instituciones, tecnologías y mecanismos psicológicos que hagan posible la supervivencia y la cohesión (Haidt, 2012). La moralidad se desarrolla a partir del entendimiento de lo que implican las acciones realizadas (consecuencias) y las emociones gratas, desagradables o ambivalentes, resultado de un determinado evento. Evidentemente, este aspecto es mediado por el rol social que se desempeña (víctima, victimario u observador) (Gasse, Gutzwiller-Helfenfinger, Latzko y Malti, 2013).

Un subcomponente de la moralidad son las *emociones morales*, que tienen como objetivo la preservación de las relaciones sociales (Farnsworth, Drescher, Nieuwsma, Walser y Currier, 2014). Es necesario señalar que, al igual que las emociones básicas, las morales experimentan cambios fisiológicos y conductuales, acompañados de cogniciones que al llegar al umbral de intensidad necesario motivan un impulso que lleva al individuo a realizar una acción para lograr una meta u objetivo que lo beneficie (Carlson, 2014; Reidl y Jurado, 2007a). En este caso es la ruptura de una norma social arraigada profundamente en el ambiente específico personal del individuo, lo que desencadena la serie de procesos comportamentales (Mercadillo, Díaz y Barrios, 2007). Es mediante las características del suceso, en contraste con las reglas sociales internalizadas, que se llega a la resolución de si un evento es moral o no. El ser agente u observador impulsa al individuo a un

determinado comportamiento o emoción, así como al respectivo proceso neurobiológico (Báez, García y Santamaría, 2017). Es decir, una emoción es moral cuando se involucran en el individuo aspectos de lo *moralmente correcto* esperado por la sociedad y por sí mismo, así como las conductas manifiestas al ocurrir el evento transgresor (Cova, Deonna y Sander, 2015; Malti y Latzko, 2012). Tal proceso emocional está sumamente automatizado, ya que entraña la convicción moral propia del sujeto y la intensidad social de la falta (Gasse *et al.*, 2013).

Las emociones morales son mediadoras de la conducta, ya que versan en las posibles consecuencias; es así como personas que podrían pensar en realizar algo inaceptable se detienen al sentir malestar si el resultado de su acción ocasiona un mal a otro. Ahora, como ya se mencionó, una acción conlleva dos componentes: el *agente* y la *intencionalidad*. Comúnmente tiene mayor peso la intencionalidad (desear hacerlo) que el agente en sí. A manera de ejemplo: se puede pensar que es peor lanzar un objeto con el afán de romperlo que el hecho de que simplemente se resbale de las manos (Moll, Oliveira, Zahn y Grafman, 2008).

Estas emociones desempeñan el papel de mediadoras para la adaptación del comportamiento en la vida cotidiana del sujeto. Es por medio de la educación moral establecida por la cultura que se moldea el cómo se debe actuar en cierto entorno, y estas normas cambiarán conforme el entorno se modifique; por ejemplo, antes recurrir a la violencia física en defensa del honor podría ser sumamente apreciado, pero hoy es más probable que sea visto como una actitud condenable (Fontenelle, Oliveira-Souza y Moll, 2015). El proceso de adquisición de ésta y otras ideologías empieza en el ambiente familiar, y luego es la escuela la que asume el rol de inculcar valores (prosociales o individuales) esperados en los individuos

para que puedan tener una vida armónica. Sin embargo, desde el círculo social, pasando por el educativo y el de pares, esta transmisión del conocimiento puede ser mal conducida. Por ejemplo, en el periodo de adolescencia las ideas, sentimientos, prácticas y moralidad son mediadas por la aceptación de los pares, lo que provoca que el sujeto cometa actos imprudentes o carentes de moral, según su círculo social (Ocaña, Pérez, Hernández, Pastrana y Anaya, 2015).

En la actualidad existen múltiples y diferentes posturas teóricas para definir y entender las emociones morales. Para empezar, hay la necesidad de poseer una habilidad emocional compleja, o bien una cognición no emocional para lograr distinguirlas (Tovar y Ostrosky, 2013a). Otro punto de vista refiere que las emociones morales se comprenden a partir de la experiencia percibida frente a un acto moral, el cual, según una percepción dada, se evaluará como bueno o malo. Asimismo, ese entendimiento debe incluir al agente causante de la acción y a aquel que la recibe o percibe (Gray y Wegner, 2011).

Las emociones morales pueden clasificarse como positivas y negativas, tal clasificación se basa en los objetivos y metas que se desean alcanzar y en lo agradable o desagradable que pueda ser percibido un evento. La emoción moral positiva involucra un deber (una acción correcta) y un esfuerzo (el logro de metas) hacia un objetivo que implica bienestar para o con otras personas o la sociedad en general; en la emoción moral negativa no hay tal camino. Algunas de las emociones morales positivas son la admiración, el orgullo y el respeto, y como negativas está el enojo, la indignación y el desprecio (Cova *et al.*, 2015; Körner, Tscharktschiew, Schindler, Schulz y Rudolph, 2016).

Las emociones de orgullo y respeto están sobre todo ligadas a sucesos caracterizados por un mayor esfuerzo y el lo-

gro de metas trazadas, así como la admiración a sentimientos de alta estima hacia personas y al reconocimiento de sus capacidades o personalidades. Las emociones morales negativas, a su vez, tienen relación con el agente transgresor; por ejemplo: el enojo se aprecia sobre todo cuando la relación es cercana, en cambio, en el desprecio y la indignación no tiene tanto peso la proximidad, aunque se acompañan de la exclusión social como castigo al comportamiento indeseado (Feather, Mckee y Bekker, 2011).

Malti y Latzko (2012) clasifican las emociones morales según la conciencia moral que surge de la evaluación de un evento, conciencia que responde a los intereses de la sociedad y que califica a aquél como correcto o incorrecto. Entre estas entran la culpa, la vergüenza, la pena, la compasión y el orgullo. Fontenelle *et al.* (2015) reconocen la existencia de la emoción moral de disgusto, que tiene características semejantes a la de asco, no obstante, moralmente esta cognición se dirige hacia lo que la sociedad no acepta y repudia.

Otros autores han propuesto cuatro grupos o familias para clasificar las emociones morales: las de autoconciencia, de condena, las relativas al sufrimiento ajeno y las de admiración.

Aquí es importante señalar la diferencia entre normas y juicios morales. Las primeras son concebidas como una serie de pasos a seguir para evitar el daño físico y psicológico personal y hacia los demás; así, los adultos educan a las generaciones venideras de tal manera que los niños puedan socializar y adaptarse al mundo en el que nacieron, ya que se pretende que más tarde representen las ideas, sentimientos y prácticas establecidas (Ocaña *et al.*, 2015).

A manera de ilustración, se puede pensar en un individuo que no cuenta con el dinero necesario para usar el transporte público, de pronto observa que a otra

persona se le ha caído dinero, mismo que recoge porque le sirve para pagar su traslado, surge entonces el dilema de ¿devolverlo o no?; lo que decida hacer será en función de sus normas morales. Los juicios morales, por su parte, son la aprobación o desaprobación razonada de una acción moral hecha por un individuo, en términos de si puede o no causar daño a otro o a sí mismo; según el modelo piagetiano es necesario entender a los demás para expresar un juicio moral, proceso que cambia según la etapa del desarrollo (Tovar y Ostrosky, 2013b). Un ejemplo de juicio moral sería que una persona vea a otra reñir tras haber sido provocada en la vía pública, surge entonces la cuestión de ¿es bueno o malo defenderse?, o si es mejor o peor no ceder a provocaciones; es el observador quien emitirá un juicio moral de aprobación o desaprobación en cada situación.

Emociones morales y neurociencias

La integración de las neurociencias al campo afectivo del ser humano ha brindado nuevas vías para su entendimiento. Hoy se sabe que las respuestas emocionales y las funciones ejecutivas están relacionadas con una mayor actividad en la corteza prefrontal, de igual forma que las funciones cognitivas complejas tienen lugar en esta área; por ejemplo, tareas que tienen que ver con memoria, atención, resolución de problemas, planificación de metas u objetivos e inhibición o expresión de pensamientos, sentimientos o conductas (Flores y Ostrosky, 2012).

Por lo tanto, se espera que la tarea de emitir juicios morales o generar emociones morales se relacione estrechamente con la actividad de la corteza prefrontal. Situaciones que involucran emociones o sentimientos, como compasión, indignación, culpa y vergüenza, se corresponden con la actividad de las regiones corticales y subcorticales, como la corteza tempo-

ral anterior, el cerebro anterior basal, el hipotálamo y la unión temporoparietal (Fontenelle *et al.*, 2015; Moll *et al.*, 2008) (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Factores relacionados con las emociones morales y las regiones cerebrales.

FACTORES	CONCEPTUALIZACIÓN	REGIONES CEREBRALES
Apego	Un aspecto relevante para las actitudes empáticas es el apego, que no necesariamente es exclusivo de la capacidad cognitiva más compleja. El apego brinda la clarificación de los estados y señales emocionales de los otros y, a su vez, mediante esta vinculación cercana se adquieren las habilidades cognitivas para reconocerlas. Una vez adquiridas estas herramientas empáticas pueden surgir ciertas emociones morales, como culpa, vergüenza o gratitud, según lo malo o lo bueno de una acción.	Las regiones involucradas con el apego son las regiones subcorticales y límbicas, incluyendo el cuerpo estriado ventral, los núcleos septales, la amígdala y el hipotálamo, así como las hormonas hipotalámico-hipofisarias.
Agresividad	Es un factor mediado por los juicios morales. Quien agrede sin razón o en afán de lograr lo que desea es juzgado de injusto. La moralidad de la agresión recae en las violaciones a los valores sociales e individuales que se conjuntan con sentimientos de disgusto, desprecio e indignación. La agresión moral difiere de la agresión básica por el desarrollo cognitivo que le precede, y ocurre con una sofisticación instrumental mayor que la de la agresión básica.	A nivel neuronal, la dopamina es el neurotransmisor que mayor repercusión tiene para la agresión; una interrupción de la misma genera nulo reconocimiento de la ira; además, la amígdala, el área septal, el hipotálamo, la corteza cingulada y sus conexiones temporales frontales tienen gran relevancia en la dinámica de la agresividad.
Aprobación y triunfo	Emociones como vergüenza, pena y orgullo se relacionan con sentimientos de aprobación y triunfo, además de que dichas conductas son observables, cosa importante ya que sin este factor, aunque se realizara algo de lo que se tiene certeza que está bien o mal, probablemente no se evocarían respuestas de aprobación o triunfo, emociones importantes en la interacción social y en la autoestima, ya que desempeñan un papel en la sumisión (vergüenza y pena) y en el dominio (orgullo) social.	Estas conductas están relacionadas con la segregación de dopamina y serotonina. Se sabe que esta última es un mediador en los procesos cognitivos y que se relaciona más con comportamientos constructivos que con los agresivos y hostiles.
Intencionalidad	Las emociones morales son un mediador de las conductas por las consecuencias que se prevén; las personas que tienen en mente realizar algo socialmente inaceptable es probable se frenen al sentir culpa de que el resultado de su acción pueda ocasionar un mal a otro. Juzgar una acción conlleva dos componentes: el agente y la intencionalidad, que comúnmente tiene mayor peso (querer hacerlo) que aquél. Podría suponerse que es peor lanzar un objeto con el propósito de romperlo, que el hecho de que simplemente se resbale de la manos y se rompa.	Las regiones cerebrales que se ven involucradas en el proceso cognitivo de reconocer la intencionalidad son la corteza parietal, la ínsula, la corteza motora, la corteza prefrontal medial y el surco temporal superior.

Fuente: Moll *et al.* (2008).

Tabla 2. Emociones morales y regiones cerebrales.

EMOCIÓN	CONCEPTO	REGIONES CEREBRALES
Culpa	La culpa surge en la persona al reconocerse o imaginarse ser la principal causante de un daño o un mal hacia otra persona. Esta emoción surge de la autocrítica por haber cometido la violación de una norma social, aunque no necesariamente se debe ser observado para evocar esta emoción.	A esta emoción se han asociado regiones tales como la corteza prefrontal anterior, la corteza temporal anterior, la ínsula, la corteza cingulada anterior y el surco temporal superior.
Vergüenza	Emoción evocada al reconocer ser el causante de un mal resultado para sí mismo; la reputación o valía se ven juzgadas por la misma o por otras personas de un entorno.	Las áreas relacionadas con tal emoción son la corteza prefrontal medial, la corteza temporal anterior, el surco temporal superior, la división lateral de la corteza orbitofrontal y la parte ventral de la cingulada anterior. Estas áreas tienen repercusión cuando la simple vergüenza es evocada. Si bien esta emoción tiene menos intensidad (dado que la perspectiva de una valía menor o de un daño a la reputación no es tan grave como en la vergüenza), tiene casi las mismas implicaciones neuronales.
Orgullo	Es una emoción moral no desagradable que es evocada cuando el individuo se reconoce a sí mismo como el actor de una acción cuyos resultados son buenos o deseables para sí mismo o para otros, lo que le otorga reputación y valía.	Hay poca información respecto de esta emoción y sus implicaciones neuronales, aunque se cree que las regiones cerebrales implicadas son la corteza prefrontal medial y la región del surco temporal superior, cuando las acciones derivadas del orgullo se dirigen hacia otros; en cambio, cuando son dirigidas a uno mismo se ven involucrados la corteza orbitofrontal, el hipotálamo, los núcleos septales y el núcleo estriado ventral.
Indignación	Surge al observar o recibir el efecto de una acción con resultados negativos para uno mismo o para terceros; además, si la violación de la norma social es intencionada, aumenta la intensidad de la emoción.	La activación de la corteza orbitofrontal –en especial su división lateral–, la corteza prefrontal anterior, la ínsula anterior y la corteza cingulada anterior está relacionada con la evocación de la indignación.
Disgusto/ Desprecio	Es similar al disgusto básico, pero este desprecio se enfoca a lo social. El desprecio es una emoción más sutil, la cual se presenta al observar una acción con resultados desfavorables para terceros. El observador hace un juicio del agente elicitor y de su intencionalidad, lo que da como resultado el de grado hacia la jerarquía, reputación y valía del agente de la acción.	Las regiones cerebrales involucradas en esta emoción son la ínsula anterior, el cíngulo anterior y las cortezas temporales, los ganglios basales, la amígdala y la corteza orbitofrontal.

Continúa...

Piedad y compasión	Surgen de dos factores, el primero de los cuales involucra el conocimiento de resultados desfavorables para otra persona, y el segundo tiene que ver con la empatía, el poder ser conmovido por el sufrimiento de la otra persona.	Las regiones neuronales involucradas son la corteza prefrontal anterior, la corteza prefrontal dorsolateral, la corteza orbitofrontal, la ínsula y la corteza temporal anterior.
Asombro y admiración	Comúnmente esta emoción surge al observar que la acción de un individuo tiene resultados positivos para terceros, lo que genera en el sujeto que observa, o tiene conocimiento de esta acción, un sentimiento de apego por el agente; también estos sentimientos se pueden desencadenar por acciones muy elogiadas.	Las regiones cerebrales relacionadas con esta emoción corresponden al sistema límbico, en especial el hipotálamo, el cuerpo estriado ventral y la corteza orbitofrontal, además de la corteza prefrontal anterior y la surco temporal superior.
Gratitud	La gratitud emerge cuando se recibe un buen resultado debido a la intervención de un tercero, el cual tenía el propósito de obtener ese resultado; asimismo, a esta condición la evocan sentimientos de apego por el agente causante del resultado. Dicha emoción también promueve la reciprocidad de los favores.	Las regiones cerebrales relacionadas con esta emoción son el cuerpo estriado ventral, la corteza orbitofrontal y la corteza cingulada anterior.
Empatía	Esta emoción implica una habilidad social cognitiva que se caracteriza por el reconocimiento de las experiencias internas percibidas por los demás, y también se infieren los sentimientos agradables o desagradables vivenciados por los otros. Tales inferencias se hacen con base en las sensaciones y emociones propias (Huarcaya y Rivera, en prensa).	El sistema límbico se ve mayormente involucrado con esta emoción; sin embargo, también intervienen la ínsula anterior y la corteza cingulada anterior (Engen y Singer, 2013).

Fuente: Engen y Singer (2013) y Moll *et al.* (2008).

Las respuestas de adecuación social están estrechamente relacionadas con las regiones ventromedial y dorsolateral, donde la primera comprende la adaptación más básica (supervivencia) y las decisiones de tipo emocional, mientras que la segunda involucra la reflexión en la toma de decisiones y sus consecuencias. Individuos con una escasa concepción de la moralidad comúnmente exhiben índices elevados de agresividad y violencia, así como altos indicadores de afecciones orgánicas. Por ejemplo, sujetos con agresividad impulsiva manifiestan diferencias estructurales, funcionales y cognitivas, en comparación con sujetos cuyas conductas sociales son normales, y muestran un

mayor metabolismo en la región subcortical derecha y uno menor de la glucosa en las regiones lateral y medial de la corteza prefrontal; en ellos destacan algunas alteraciones o daños en la zona prefrontal que causan impulsividad, pérdida de autocontrol, inmadurez, alteración de las emociones e inhabilidad para modificar la conducta (Ostrosky, 2014).

Con la implementación de la neuroimagen se ha encontrado que personas empáticas con el dolor de otros activan las mismas áreas cerebrales que cuando ellas mismas lo sufren, y que esta reacción se reproduce con mayor probabilidad si la relación interpersonal es más íntima; de igual forma, personas que recibie-

ron un entrenamiento empático exhibían mayor actividad neuronal en la región límbica (área involucrada con la emoción de la empatía) al finalizar el entrenamiento (Engen y Singer, 2013).

Actualmente, se sabe que los aspectos biológicos y el contexto social interactúan de forma compleja, por lo que el estudio del desarrollo de las emociones morales debe considerar todas las vertientes y explorarse desde los aspectos motivacionales, el factor ambiental e incluso el peso de la herencia genética para la expresión de las emociones morales. Se ha hallado que el ser humano posee genes específicos para ciertas actividades; por ejemplo, el gen “matemático”, el gen “divorcio” y el gen “guerrero”, vinculado a las conductas agresivas. Cada gen influye en cómo el sujeto actúa en su cotidianidad y las implicaciones biológicas resultantes. Tal es el caso del gen guerrero, en el cual se encontró una variante del gen monoamino oxidasa-A (MAO-A) que codifica para una enzima que se encarga de degradar los neurotransmisores con grupos amino. Este gen se halló en una tribu de Nueva Zelanda muy devota a la guerra; de igual manera, en algunos estudios hechos con neuroimagen se encontró una alta sensibilidad a las imágenes aversivas, eso en personas con este gen MAO-A, y que viven en contextos familiares y sociales no sanos (Rosselli, Ardila y Matute, 2010).

Emociones morales y regulación emocional

Como ya se ha señalado, las emociones morales buscan preservar y regular las relaciones, ya que su naturaleza muestra una tendencia hacia los actos pro-sociales o de bienestar social (Tangney, Stuewig y Mashek, 2007). Sin embargo, al igual que las emociones humanas más conocidas, las alteraciones en la intensidad de la experiencia emocional moral

pueden provocar un malestar cognitivo y, a la vez, disfuncionalidad en el comportamiento (Farnsworth *et al.*, 2014). La forma en como los sujetos intervienen en las emociones que ellos u otros experimentan, delimitando el cómo, cuándo, dónde y de qué manera se expresan, es lo que se conoce como *regulación emocional* (Gross y Thompson, 2007). A su vez, la intensificación o inhibición excesiva de las emociones morales es lo que permite pensar en una desregulación emocional, la cual podría propiciar una patología en la salud mental de los individuos (Leahy, Tirch y Napolitano, 2011).

Esa desregulación emocional conlleva estrategias de evasión generalizada, manipulación no efectiva de la atención (rumiación, preocupación y distracción) y abreacción, las cuales son poco efectivas porque controlan el malestar momentáneamente, aunque sin generar un cambio a largo plazo en virtud de que no se resuelve el factor que desencadena el malestar y favorece su mantenimiento (Reyes y Tena, 2016).

Aunque el proceso emocional se desencadena como un todo, Blonch, Moran y Kring (2010) indican los momentos por los cuales el sujeto atraviesa para dar una respuesta (positiva o negativa), esto es, la selección y la modificación situacional, la manipulación atencional, la revaloración cognitiva y la respuesta. Dichos momentos pueden ser antes, durante o después de experimentar el evento, y según su dirección serán adaptativos o desadaptativos.

Para llevar a cabo un buen proceso de regulación emocional, es necesario que el sujeto se dirija a una meta u objetivo adaptativo (Leahy *et al.*, 2011), luego, es necesario darse el tiempo para vivenciar la experiencia del evento y así reconocer cómo se vive la emoción, ello permite al sujeto entender qué significa el paquete emocional, fisiológico, cognitivo y conductual que está experimentando. Una vez

siendo consciente de esta situación, debe hacerse un razonamiento sobre la capacidad que tiene el individuo para manipular o no el evento, incluso la capacidad de discernir en qué punto se encuentra, si en un punto de afrontamiento o de resignación/aceptación (Werner y Gross, 2010).

En una investigación realizada por Malti y Latzko (2012) se encontró que la mayor presencia de la emoción moral denominada *culpa* se relaciona con menor agresividad; sin embargo, la desregulación de esta emoción puede provocar la generalización de malos resultados en la vida del individuo, dándoles un carácter permanente y global (Reidl y Jurado, 2007b). En un estudio de Gasse *et al.* (2013), efectuado con niños escolares, se encontró que las conductas agresivas se relacionan con actitudes hedonistas mediante las cuales se manifiesta un interés por la satisfacción de las metas u objetivos individuales, sobre todo en los niños hostigadores, quienes mediante la manipulación y la explotación de otros niños buscaban alcanzar sus objetivos y ser reforzados por su círculo social.

Fontenelle *et al.* (2015) hallaron que pacientes con desorden de ansiedad social manifiestan de forma intensa la emoción moral de vergüenza, y también que aquellos con trastornos alimenticios, fóbicos y obsesivo-compulsivo, expresaban intensamente la emoción moral de disgusto o desagrado; alteraciones clínicas como la impulsividad y los trastornos de la personalidad límite, antisocial y otras alteraciones se relacionan con una inadecuada regulación emocional moral (American Psychiatric Association, 2013). La relación entre el estrés postraumático y la exposición a vivencias de guerra en veteranos es bastante conocida, aunque en un estudio realizado por Farnsworth *et al.* (2014) se encontró que los síntomas eran más agudos en quienes manifestaban emociones morales como culpa, vergüenza y

desagrado con mayor intensidad, quienes además exhibían mayor tendencia a la rumiación y a la ideación suicida.

Desde otra perspectiva, las emociones morales positivas permiten un entendimiento distinto de las situaciones desventajosas de la vida, lo que facilita en el sujeto conductas adaptativas y prosociales que ayudan al encuentro de experiencias gratificantes; no obstante, emociones positivas, como compasión, admiración y orgullo han sido poco estudiadas. En algunas investigaciones se ha encontrado que la compasión hacia uno mismo permite aceptar, flexibilizarse y responsabilizarse sobre las propias fallas; de igual forma, se ha visto que aumentar esas emociones puede favorecer la adaptación. Lo anterior se observó en un estudio realizado en población de veteranos militares, en quienes la intervención centrada en la compasión redujo los síntomas de depresión y estrés postraumático (Farnsworth *et al.*, 2014; Kearney *et al.*, 2013).

En una investigación realizada por Erickson y Abelson (2012), con adultos clínicamente diagnosticados con ansiedad y depresión, se encontró que los periodos en los que se expresaba más frecuentemente la emoción moral de admiración había menos ansiedad, depresión y hostilidad. El orgullo aun es una emoción poco estudiada, pero se ha hallado que las recompensas que ofrece son beneficiosas, ya que las personas que se sienten valiosas y útiles en sociedad pueden reintegrarse o cohesionarse más con su entorno (Farnsworth *et al.*, 2014).

Un aspecto que no se ha mencionado, pero que es una piedra angular de las emociones morales es la empatía, la cual se entiende como la capacidad para comprender e inferir el estado emocional y afectivo de los demás, lo que hace posible que comportamientos de índole agresiva se vean disminuidos y que los altruistas y prosociales se vean fomentados, lo que

favorece la integridad, permanencia y cohesión de los grupos sociales. Pese a ello, al igual que en cualquier otra cognición, una alteración de tal emoción podría ser perjudicial para el individuo, ya que si llegara a haber una sobreactivación o una sobreexposición, el individuo, incluso el profesional de la salud, podría verse mermado cognitivamente, afectando la objetividad profesional y llevándolo a mostrar comportamientos evasivos ante situaciones adversas, incluso generando una tolerancia a ellas (Etxebarria, 2008).

Sin duda un aspecto importante de la adecuada regulación de las emociones morales ocurre en los profesionales de la salud, quienes afrontan cotidianamente el sufrimiento de otras personas. Al respecto, Carbonero, Raya, Caparrós y Gimeno (2016) apuntan que la frecuente exposición a tal suceso puede generar en el profesional sensible mayor tolerancia o un aplanamiento emocional; es importante tomar en cuenta los siguientes factores relacionados con ese desgaste emocional:

a) Al brindar atención al paciente se espera que el profesional tenga la habilidad de la escucha activa, mediante la cual pueda comprender e interiorizar las vivencias que narra el cliente para así generar una alianza terapéutica. La internalización del sufrimiento permite a éste ponerse en el lugar de aquél y evocar emociones empáticas o de compasión; sin embargo la vivencia continuada de estos sentimientos provoca el desgaste de ambos.

b) Esta entrega cognitiva a la narrativa del otro debe ser llevada con cuidado para no caer en un involucramiento excesivo, toda vez que la empatía, la compasión o la indignación fervientes podrían conducir a una desestabilización emocional para la persona, a actos reprobables o, en su caso, a un tratamiento inefectivo de los problemas del usuario por parte del profesional de la salud.

La atención temprana a la salud emocional resulta útil para que el individuo se pueda desarrollar de manera óptima. Es por ello que conocer las emociones en la infancia es pieza clave para prevenir alteraciones en la juventud o la adultez. Aunque no se cuenta con suficientes estrategias de evaluación de las emociones morales, resulta de interés para los profesionales de la salud explorar el estado emocional y el propio proceso de madurez del menor, en lo referente a sus funciones ejecutivas, que a su vez se vinculan con la correcta regulación de las respuestas emocionales.

DISCUSIÓN

Las emociones inciden en la cognición y regulan el comportamiento de las personas; de acuerdo con Concha, Nieves y Ángel (2006), la identificación de las emociones contribuye a su regulación, ya que motivan la cognición organizadora de las acciones de las personas. Por el contrario, un déficit emocional puede alimentar los problemas de regulación y colaborar en el inicio, mantenimiento o complicación de un trastorno emocional (Hervás, 2011). De igual forma, debido a que el comportamiento afectivo humano puede ser entendido desde la perspectiva neurobiológica, es que se pueden generar y promover intervenciones inter y multidisciplinarias que permitan una visión más completa de la génesis de los problemas que afectan los ámbitos social, laboral, familiar o individual. Por consiguiente, es la regulación de las emociones morales una pieza clave en el proceso de integración, permanencia y cohesión del individuo en la sociedad, brindándole así un espacio para su desarrollo.

En este sentido, el análisis de la función neuronal de los adolescentes que delinquen puede ser un valioso auxiliar

para entender sus actitudes y comportamientos (Slachevsky, Silva, Prenafeta y Novoa, 2009) y, por lo tanto, para establecer la manera de atenderlos con mayor efectividad, lo que resulta esencial en países como México, donde la violencia social se ha convertido en una cuestión de salud pública. Finalmente, es necesario resaltar la importancia de integrar el

sustrato neurológico para crear un modelo predictivo de conductas saludables o patológicas respecto a la ocurrencia e intensidad de las emociones morales en las personas (Fontenelle et al., 2015), pudiendo así utilizar los hallazgos de las neurociencias para la regulación emocional y, por lo tanto, para fomentar el bienestar individual y social.

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5th ed.). Washington, D.C.: APA.
- Báez, S., García, A. y Santamaría G., H. (2017). Moral cognition and moral emotions. En A. Ibáñez, L. Sedeño y A. García (Eds.): *Neuroscience and social science. The missing link*. Basilea: Springer.
- Blonch, L., Moran, E.K. y Kring, A.M. (2010). On the need for conceptual and definitional clarity in emotion regulation research and psychopathology. En A. M. Kring y M. Sloan D. (Eds.): *Emotion regulation and psychopathology. A transdiagnostic approach to etiology and treatment* (pp. 283-309). New York: The Guildford Press.
- Carbonero, D., Raya, E., Caparros, N. y Gimeno, C. (2016). *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el trabajo social*. Logroño (España): Universidad de la Rioja.
- Carlson, N.R. (2014). Emociones. En N. R. Carlson (Ed.): *Fisiología de la conducta* (11ª ed., p. 384). Madrid: Pearson.
- Concha, I., Nieves, A. y Ángel, S. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(1), 177-212. Recuperado de: http://cursosverano.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones10.pdf.
- Cova, F., Deonna, J. y Sander, D. (2015). Introduction: Moral emotions. *Topoi*, 34, 397-400. doi: 10.1007/s11245-015-9345-0.
- Engen, G.H. y Singer, T. (2013). Empathy circuits. *Current Opinion in Neurobiology*, 23, 275-282. doi: 10.1016/j.conb.2012.11.003.
- Erickson, T.M. y Abelson, J.L. (2012). Even the downhearted may be unpifted: Moral elevation in the daily life of clinically depressed and anxious adults. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 31, 707-728. doi: 10.1521/jscp.2012.31.9.1022.
- Etxebarria, I. (2008). La empatía y su contribución a los valores y la conducta cívico-moral. En A. Acosta (Ed.): *Educación emocional y convivencia en el aula* (pp. 85-113). Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Farnsworth, J.K., Drescher, K.D., Nieuwsma, J.A., Walser, R.B. y Currier, J.M. (2014). The role of moral emotions in military trauma: implications for the study and treatment of moral injury. *Review of General Psychology*, 18, 249-262. doi: 10.1037/gpr0000018.

- Feather, N.T., Mckee, R.I. y Bekker, N. (2011). Deservingness and emotions: Testing a structural that relates discrete emotions to the perceived deservingness of positive or negative outcomes. *Motivation and Emotion*, 35(1), 1-13. doi: 10.1007/s11031-011-9202-4.
- Flores L., J. y Ostrosky S., F. (2012). *Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas*. México: El Manual Moderno.
- Fontenelle, L.F., Oliveira-Souza, R. y Moll, J. (2015). The rise of moral emotions in neuropsychiatry. *Dialogues in Clinical Neuroscience*, 17, 411-420.
- Gasse, L., Gutzwiller-Helfenfinger, E., Latzko, B. y Malti, T. (2013). Moral emotion attributions and moral. En K. Heinrichs, F. Oser y T. Lovat (Eds.): *Handbook of Moral Motivation* (pp. 307-322). Rotterdam (Holanda): Sense.
- Gray, K. y Wegner, M.D. (2011). Dimensions of moral emotions. *Emotion Review*, 3, 258-260. doi: 10.1177/1754073911402388.
- Gross, J.J. y Thompson, R.A. (2007). Emotion regulation: Conceptual foundations. En J. J. Gross (Ed.): *Handbook of emotion regulation* (pp. 3-24). New York: The Guilford Press.
- Haidt, J. (2012). *The righteous mind: How good people are divided by religion and politics*. New York: Random House.
- Hervás, G. (2011). Psicopatología de la regulación emocional: el papel de los déficits emocionales en los trastornos clínicos. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19(2), 347-372. Recuperado de: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5413/psicopatologiadelaregulacionemocionalelpapelde losdeficitemocionales.pdf.
- Huarcaya V., J. y Rivera E., M.T. (En prensa). *Evaluación de la empatía en alumnos de medicina humana de una universidad privada del Perú*. Educación Médica.
- Kearney, D.J., Malte, C.A., McManus, C., Martinez, M.E., Felleman, B. y Simpson, T.L. (2013). Loving-kindness meditation for posttraumatic stress disorder: A pilot study. *Journal of Traumatic Stress*, 26, 426-434. doi :10.1002/jts.21832.
- Körner, A., Tscharaktschiew, N., Schindler, R., Schulz, K. y Rudolph, U. (2016). The everyday moral judge: Autobiographical recollections of moral emotions. *PLoS One*, 11(12), e0167224. doi: 10.1371/journal.pone.0167224.
- Leahy, R.L., Tirch, D. y Napolitano, L.A. (2011). *Emotion regulation in psychotherapy: A practitioners guide*. New York: The Guilford Press.
- Malti, T. y Latzko, B. (2012). Moral emotions. En V. Ramachandran (Ed.): *Encyclopedia of human behavior* (pp. 644-649). Maryland Heights, MO: Elsevier.
- Mercadillo, R., Díaz, J.L. y Barrios, F. (2007). Neurobiología de las emociones morales. *Salud Mental*, 30(3), 1-11.
- Moll, J., Oliveira S., R. y Eslinger, P.J. (2003). Morals and the human brain: A working model. *Neuroreport*, 14(3), 299-305. doi: 10.1097/01.wnr.0000057866.05120.28.
- Moll, J., Oliviera S., R., Zahn, R. y Grafman, J. (2008). *Moral psychology. The neuroscience of morality: emotion, brain disorders, and development* (v. 3). Cambridge, MA: The MIT Press.
- Ocaña Z., J., Pérez J., C., Hernández G., J., Pastrana R., S. y Anaya C., J. (2015). El entramado teórico conceptual del estudio. En J. Ocaña, J. Pérez, S. Hernández, S. Pastrana y C. Anaya (Eds.): *Problemáticas psicosociales en adolescentes de una comunidad indígena de Chiapas, México* (pp. 29-57). Tuxtla Gutiérrez (México): UNICACH.

- Ostrosky, F. (2014). Conducta y sus bases biológicas: Neuroimagen, neuropsicología, electrofisiología y genética. En E. García (Ed.): *Psicopatología forense* (pp. 462-473). Bogotá: El Manual Moderno.
- Reidl M., L. y Jurado C., S. (2007a). ¿Qué son las emociones? En L. Reidl y S. Jurado (Eds.): *Culpa y vergüenza. Caracterización psicológica y social* (p. 41). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reidl M., L. y Jurado C., S. (2007b). Culpa y vergüenza: ¿emociones olvidadas? En L. Reidl M. y S. Jurado C. (Eds.). *Culpa y vergüenza. Caracterización psicológica y social* (pp. 59-78). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reyes O., M. y Tena S., E. (2016). *Regulación emocional en la práctica clínica. Una guía para terapeutas*. México: El Manual Moderno.
- Roselli, A., Ardila, M. y Matute, E. (2010). Trastorno del cálculo y de otros aprendizajes. En A. Roselli, E. Matute y M. Ardila (Eds.): *Neuropsicología del desarrollo infantil* (pp. 197-220). México: El Manual Moderno.
- Slachevsky, A., Silva J., R., Prenafeta, M.L. y Novoa, F. (2009). La contribución de la neurociencia a la comprensión de la conducta: el caso de la moral. *Revista Médica de Chile*, 137, 419-425. doi: 10.4067/S0034-98872009000300015.
- Tangney, J.P., Stuewig, J. y Mashek, D.J. (2007). Moral emotions and moral behavior. *Annual Review of Psychology*, 58, 347-372. doi: 10.1146/annurev.psych.56.091103.070145.
- Tovar, J. y Ostrosky, F. (2013a). ¿Cómo reconocemos una acción como una acción moral? En J. Tovar y F. Ostrosky (Eds.): *Mentes criminales ¿Eligen el mal? Estudios de cómo se genera un juicio moral* (pp. 1-45). México: El Manual Moderno.
- Tovar J. y Ostrosky F. (2013b). Neurociencia y moralidad. En J. Tovar y F. Ostrosky (Eds.): *Mentes criminales ¿Eligen el mal? Estudios de cómo se genera un juicio moral* (pp. 47-80). México: El Manual Moderno.
- Werner, K. y Gross, J.J. (2010). Emotion regulation and psychopathology: A conceptual framework. En A. M. Kring y D. M. Sloan (Eds.): *Emotion regulation and psychopathology: A transdiagnostic approach to etiology and treatment* (pp. 13-37). New York: The Guilford Press.